



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 17 de mayo de 2005.

RES. N° 366 /2005  
VISTO:

La Res. CM N° 63/05 y la Actuación N° 7621/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Actuación de referencia el Sr. Gabriel Lettieri, Auxiliar de Servicio en la Dirección de Apoyo Operativo, solicita el cierre de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, otorgada mediante Res. CM. N° 63/05.

Que en la Resolución de referencia se concedió licencia extraordinaria por enfermedad largo tratamiento al Sr. Lettieri a partir del día 1° de noviembre de 2005 y hasta la obtención del alta definitiva.

Que mediante la Actuación del visto el mencionado agente adjunta certificado medico, donde consta que el mismo obtuvo el alta medica, reintegrándose a sus funciones el día 9 de mayo de 2005.

Que atento a lo manifestado en los párrafos anteriores corresponde cerrar la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento otorgada al Sr. Lettieri hasta el día 6 de mayo de 2005 inclusive, de conformidad con el art. 45 del reglamento interno.

Por ello, lo informado por el Departamento de Recursos Humanos y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

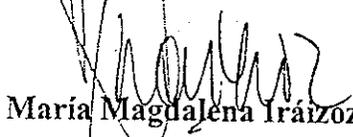
**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

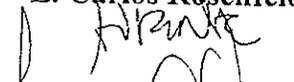
Art. 1°: Dar por concluida al agente Gabriel Lettieri, Auxiliar de Servicio en la Dirección de Apoyo Operativo, la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento hasta el día 6 de mayo de 2005 inclusive.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento de Recursos Humanos a fin de dejar constancia en su legajo personal, y a la Secretaría Técnica a los efectos de notificar al interesado a través de su superior jerárquico, y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 366 /2005

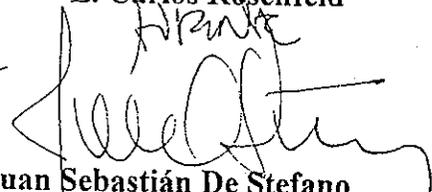
  
Carla Cavaliere

  
María Magdalena Iraizoz

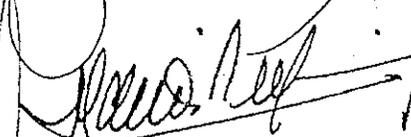
  
L. Carlos Rosenfeld

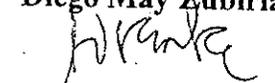
  
Carlos F. Balbin

  
Bettina Paula Castorino

  
Juan Sebastián De Stefano

  
Germán C. Garavano

  
María Celia Marsili

  
Diego May Zubiría